



**Comunicado 005– 2025**

## **LA USO RECHAZA EL SECUESTRO DE CINCO TRABAJADORES EN ARAUCA**

La USO ha conocido información sobre el atentado del Frente de Guerra Oriental del ELN contra el oleoducto ubicado en la zona rural de Saravena, Arauca, hecho ocurrido el miércoles 19 de marzo, que causó el derrame de crudo sobre la zona y generó un grave daño ambiental, lo que elevaría a 19 el número de atentados contra el oleoducto en lo que va desde agosto del año anterior a la fecha, causando estragos a la economía campesina de la región.

Seguidamente este viernes 28 de marzo, cinco trabajadores de Cenit, filial de Ecopetrol, fueron secuestrados en el corregimiento Aguaviva, del municipio de Fortul, Arauca, cuando se dirigían a reparar el oleoducto Caño Limón Coveñas que completa nueve días dañado tras el atentado del ELN.

Tras este ataque, las autoridades emitieron alerta a la empresa petrolera, las administraciones de Cubará en Boyacá, Saravena, Arauquita y Arauca capital donde se abastecen los acueductos de estas localidades.

Si bien los trabajadores fueron liberados en las últimas horas, no hay justificación alguna para este tipo de hechos, que vulneran la vida y la libertad de los trabajadores que diariamente se esfuerzan por reparar los daños que causan las estructuras armadas en la región.

El conjunto de trabajadores petroleros afiliados a la USO celebramos la liberación de nuestros compañeros y nos solidarizamos con ellos y sus familias tras este difícil trance. Su retorno sano y salvo es un alivio para todos los trabajadores y trabajadoras del sector, pero este hecho sienta un nuevo y grave precedente sobre la desbordada conducta del ELN de afectar cada vez más a la población civil inerme, lo cual no puede quedar en la impunidad.

Exigimos al ELN y a los grupos armados en todo el país sacar del conflicto armado a los trabajadores y la población civil; requerimos al Gobierno Nacional se tomen las medidas necesarias para garantizar que los trabajadores no sean víctimas de la violencia y la inseguridad, exigimos eliminar el flagelo del secuestro y llamamos de nuevo a las fuerzas contendientes a demostrar voluntad para retomar los diálogos de Paz, sin condición alguna.

Conforme a las conclusiones de la 3<sup>a</sup>. Asamblea Nacional por la Paz convocamos al conjunto de la población a unir esfuerzos para rechazar las intenciones de los pregoneros de la guerra de someter a las comunidades y más bien asumir un rol dirigente y libre del proceso de paz en cada lugar.

**UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO – USO.**  
Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz.

Bogotá, 29 de marzo de 2025.